



**TEMAS TRATADOS EN LA 7.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO**  
**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**  
**CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025**

Hora de inicio: 15:12 h. Hora de término: 21:02 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>APROBACIÓN DE ACTAS</b>	<u>Segunda Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2024-2025:</u>  — 3.ª sesión, celebrada el 13 de marzo de 2025 — 4.ª sesión, celebrada el 19 de marzo de 2025	<b>APROBADAS</b>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p><b>MOCIÓN 16263</b></p> <p>De los congresistas Málaga Trillo, Paredes Fonseca, Amuruz Dulanto y Williams Zapata, del Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social; Burgos Oliveros, Espinoza Vargas, Juárez Calle, Orué Medina y Picón Quedo, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Cruz Mamani y Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Chirinos Venegas, Herrera Medina, Medina Minaya, Muñante Barrios, Yarrow Lumbreras y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Bermejo Rojas, Cutipa Ccama, Limachi Quispe, Quispe Mamani, Sánchez Palomino y Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo; Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Acuña Peralta, Segundo Héctor, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia; Bazán Narro, Luque Ibarra, Paredes Piqué y Reymundo Mercado, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular; y Pablo Medina, Palacios Huamán y Zeballos Madariaga, no agrupados.</p> <p><b>Notas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Con fecha 20 de marzo de 2025, la congresista Jáuregui Martínez de Aguayo retiró su firma de la moción.</li><li>○ Con fecha 20 de marzo de 2025, el congresista Tello Montes retiró su firma de la moción.</li><li>○ Con fecha 20 de marzo de 2025, la congresista Ugarte Mamani retiró su firma de la moción.</li><li>○ Con fecha 21 de marzo de 2025, la congresista Limachi Quispe se adhiere a la moción.</li><li>○ Con fecha 21 de marzo de 2025, el congresista Picón Quedo se adhiere a la moción.</li></ul> <p>En la sesión del Pleno del 21 de marzo de 2025, se dio cuenta de la moción.</p>	<p>Mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros, para que concorra al Pleno del Congreso y responda el pliego interpelatorio.</p> <p><b>Moción presentada el 20 de marzo de 2025.</b></p> <p>El pliego interpelatorio consta de 43 preguntas.</p>	<p><b>ADMITIDA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 37 votos a favor, 32 votos en contra y 18 abstenciones</p> <p>Posteriormente, fue aprobada, por 53 votos a favor, 25 votos en contra y 8 abstenciones, la propuesta de la Presidencia para que el presidente del Consejo de Ministros concorra al Pleno del Congreso a fin de contestar el pliego interpelatorio el miércoles 9 de abril de 2025 a las 15 horas.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>PROYECTO DE LEY 1210</b></p> <p><u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p><b>Comisión de Vivienda.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, que recomienda la <b>insistencia</b> en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 10 de diciembre de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 24657, Ley que declara de necesidad nacional e interés social el deslinde y la titulación del territorio de las comunidades campesinas, para incorporar en el proceso de formalización a los pobladores que formen parte de posesiones informales constituidas del 2004 al 2015 con fines de vivienda sobre propiedad comunal.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 66 votos a favor, 14 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p><b>PROYECTO DE LEY 1418</b></p> <p><u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p><b>Comisión de Transportes.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, que recomienda la <b>insistencia</b> en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2023.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 27336, Ley de desarrollo de las funciones y facultades del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), para extender el periodo de conservación del registro de llamadas.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 65 votos a favor, 19 votos en contra y 8 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>PROYECTOS DE LEY 9952 Y 10324</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Acción Popular Jurado Nacional de Elecciones</p> <p>En la sesión del Pleno del 20 de marzo de 2025, <b>se aprobó en primera votación</b> por 72 votos a favor, 27 votos en contra y una abstención, el <b>texto sustitutorio</b> presentado en la fecha a las 18:32 horas.</p> <p>En la misma sesión <b>no se aprobó la exoneración de la segunda votación</b> por 76 votos a favor, 25 votos en contra y una abstención. <b>Se requería tres quintos del número legal de congresistas, 78 votos.</b></p>	Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para regular el recuento de votos.	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 70 votos a favor, 22 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3258, 5206, 5903, 6112, 6291, 6684 Y 7697</b></p> <p><u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p><b>Comisión de Economía.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, que recomienda la insistencia en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 18 de marzo de 2025.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de marzo de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno del 20 de marzo de 2025, se inició el debate y se pasó a un <b>cuarto intermedio.</b></p>	<p>Se propone crear incentivos económicos y fiscales para el fomento de las actividades cinematográfica y audiovisual del Perú.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 63 votos a favor, 32 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p> <p>Posteriormente, no fue aprobada la reconsideración a la votación al registrarse 30 votos a favor, 63 votos en contra y 5 abstenciones.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>PROYECTOS DE LEY 6505 Y 8457</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Renovación Popular</p> <p><u>Comisión de Mujer.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de febrero de 2025.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto del Proyecto de Ley 8457, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone fortalecer el derecho a la indemnidad sexual de los niños y los adolescentes.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 92 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 89 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p><b>PROYECTOS DE LEY 7907, 8240, 8392, 8531 Y 9352</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Somos Perú</p> <p><b>Comisión de Transportes.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de diciembre de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejora, modernización, ampliación o repotenciación de los aeropuertos en todo el territorio nacional, para promover el desarrollo económico de los departamentos y fortalecer la conectividad nacional, el turismo y la descentralización del transporte aéreo.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 92 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 90 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p><b>PROYECTOS DE LEY 8345 Y 8605</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p><b>Comisión de Cultura.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de diciembre de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto de los proyectos de ley 8345 y 8605, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional el mejoramiento y el fortalecimiento de la infraestructura y la puesta en valor del archivo histórico del Colegio de Señoritas Educandas, distrito de Cusco, provincia de Cusco, departamento de Cusco, así como su reconocimiento como “Glorioso y Bolivariano” y “primera institución educativa pública republicana de mujeres del Perú”.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 95 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 93 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p><b>PROYECTOS DE LEY 8115, 8207, 8376, 8408, 8769 Y 8933</b></p> <p><u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, que recomienda la <b>insistencia</b> en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 20 de marzo de 2025.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone crear la Universidad Nacional de Desaguadero.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 99 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	<p><b>PROYECTO DE LEY 7529</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p>En la sesión del Pleno del 12 de marzo de 2025, <b><u>se aprobó en primera votación</u></b> por 80 votos a favor, 15 votos en contra y una abstención, el <b><u>texto sustitutorio</u></b> presentado en la fecha, a las 16:16 horas.</p> <p>En la misma sesión, <b><u>no se aprobó la exoneración de la segunda votación</u></b> por 75 votos a favor, 15 votos en contra y 3 abstenciones. <b><u>Se requería tres quintos del número legal de congresistas, 78 votos.</u></b></p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 20 de marzo de 2025, acordó la exoneración de plazo para realizar la segunda votación y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Drenaje Pluvial, para optimizar la operación y el mantenimiento de la infraestructura de drenaje pluvial.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 93 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<p><b>PROYECTO DE LEY 1898</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p><u>Comisión de Transportes.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2023.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno del 20 de marzo de 2025, se inició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio</u>.</p> <p>Con fecha 20 de marzo de 2025, a las 16:30 horas, la congresista Portero López, presidenta de la Comisión de Transportes, presentó un <u>texto sustitutorio</u>.</p>	<p>Se propone regular a las entidades complementarias del sistema de emisión de licencias de conducir.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 83 votos a favor, 5 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 81 votos a favor, 3 votos en contra y 5 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>12</b>	<p><b>PROYECTO DE LEY 5756</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de marzo de 2025.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Comercio Exterior.</p>	<p>Se propone fortalecer el turismo en los gobiernos locales y regionales, priorizando el mejoramiento de su infraestructura, en el marco de los planes de desarrollo turístico.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 97 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 95 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p><b>PROYECTO DE LEY 6813</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).</p> <p><b>Comisión de Descentralización.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone el saneamiento y organización territorial de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald y sus distritos en el departamento de Áncash.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 96 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 90 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p><b>PROYECTOS DE LEY 5239, 6531, 6869 Y 7672</b></p> <p><u>Autógrafo observada por la señora presidenta de la República.</u></p> <p><b>Comisión de Defensa Nacional.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, que recomienda un <b>nuevo texto</b> a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 31 de enero de 2025.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 1 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 1186, Decreto Legislativo que regula el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional del Perú, para precisar el uso de armas letales y no letales e incorporar el uso de armas de fuego en caso de flagrante delito.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 74 votos a favor, 17 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 74 votos a favor, 18 votos en contra y 1 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3856, 4737, 4803, 4816, 5089, 5176, 5186, 5276, 6150, 6264, 6428, 6741 Y 7122</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Somos Perú Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Podemos Perú Gobiernos Locales Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso Grupo Parlamentario Avanza País-Partido de Integración Social No agrupados Grupo Parlamentario Fuerza Popular Grupo Parlamentario Renovación Popular</p> <p>En la sesión del Pleno del 21 de noviembre de 2024, se aprobó en primera votación por 66 votos a favor, 3 votos en contra y 3 abstenciones, el <b>texto sustitutorio conjunto</b> presentado en la fecha, a las 20:00 horas.</p>	<p>Ley que modifica la Ley 31297, Ley del servicio de serenazgo municipal, para mejorar los procesos de selección, capacitación y entrenamiento del sereno municipal.</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO CONJUNTO (COMISIONES DE DEFENSA NACIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN)</b></p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 94 votos a favor, 1 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Minuto de silencio</b>	Por las víctimas del suero fisiológico defectuoso.	<b>SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO.</b>
*	<b>Mociones de saludo</b>	Al conmemorarse distintas celebraciones.	<b>SE DIO LECTURA.</b>
*	<b>Modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias y Especiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>— <u>Comisión Agraria</u>: Sale como accesitario el congresista Mori Celis (Grupo Parlamentario Acción Popular)</li><li>— <u>Comisión de Economía</u>: Sale como titular la congresista Paredes Piqué (Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular).</li><li>— <u>Comisión de Energía</u>: Ingresas como accesitario el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Podemos Perú).</li><li>— <u>Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay</u>: Ingresas el congresista Espinoza Vargas (Grupo Parlamentario Podemos Perú).</li><li>— <u>Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los Avances de los Resultados en la Prevención y Control del Cáncer</u>: Ingresas el congresista Kamiche Morante (Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso).</li><li>— <u>Comisión Especial de Alto Nivel Multipartidaria encargada de Estudiar y Presentar una Propuesta de Reforma Integral del Sistema de Administración de Justicia en el Perú</u>: Ingresas la</li></ul>	<b>APROBADAS</b>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		congresista Amuruz Dulanto (Grupo Parlamentario Avanza País).	
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Al final de la sesión	ACORDADA



## PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

### Cuadro resumen

PROYECTO DE LEY	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN	7
	INSISTENCIA APROBADA	4
	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN	3
MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA	ADMITIDA	1
RECONSIDERACIÓN	NO APROBADA	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		16